

RESOLUCION de 27 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1094/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA

Datos del expediente: 96C91010021 para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de las Nieves.

Tipo máximo de licitación: Trescientos treinta y siete millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos veinticinco pesetas (337.866.825 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería - Pabellón de Gobierno - 3.ª planta, Servicio de Compras e Inversiones en Avda. Fuerzas Armadas, 2, 18014 Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas núm. 2 de Granada, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 6.ª planta, del Edificio de Gobierno del Hospital Virgen de las Nieves, a las 13,00 horas, del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 1 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para el diseño y desarrollo del programa informático del Registro Sanitario para las Delegaciones Provinciales de la Consejería. (PD. 1106/96).

La Consejería de Salud ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio:

Objeto: Diseño y desarrollo del programa informático del Registro Sanitario para las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud.

Presupuesto máximo de licitación: Ocho millones de pesetas. 8.000.000 ptas./IVA incluido.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996.

Garantía provisional: Eximida.

Clasificación: Excluida.

Exposición del expediente: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, con domicilio en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena 1, teléfono 4558100, durante los días laborables, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil. El plazo se entenderá referido a días naturales.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Salud, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena 1, Sevilla, en sobre cerrados o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Salud la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo que figure como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a las especificaciones de éste.

Documentación: Cada licitador presentará en mano, o enviará por correo dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales figurará su respectivo contenido, el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, y el sobre B la documentación administrativa y la solvencia económica, financiera y técnica de la empresa licitante, según las prescripciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si el día fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente en la sede de la Consejería de Salud.

Sevilla, 1 de abril de 1996.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se revoca la de 31 de agosto de 1995, así como los actos administrativos posteriores que traen su causa del mismo.

Instruido expediente para la revocación del acto administrativo por el que se acordó la iniciación del expediente de contratación de las obras de «Construcción de un Centro de enseñanza secundaria y bachillerato de 810 p.e. (20 + 6) en Algeciras (Cádiz), cuya licitación fue publicada mediante resolución de 21 de septiembre de 1995 (BOJA núm. 128, de 3 de octubre de 1995), esta Consejería de Educación y Ciencia acuerda:

Revocar por razones de oportunidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el acto administrativo de fecha 31 de agosto de 1995, por el que se acuerda la iniciación del expediente de contratación para la adjudicación de las obras de «construcción de un centro de enseñanza secundaria y bachillerato de 810 p.e. (20 + 6) en Algeciras (Cádiz)», así como los actos administrativos posteriores que traen causa del mismo.

Sevilla, 29 de febrero de 1996.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 26 de marzo de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso, procedimiento abierto, el contrato de obra que se indica. (PD. 1095/96).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso, procedimiento abierto, el contrato de obra que se indica.

Obra: Adaptación al de construcción (2.ª fase) C.P. Las Viñas para Centro E.S.O. 12 udes. y dependencias complementarias en Lora del Río (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 209.151.673 pesetas. Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de la diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el trigésimo sexto día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si la terminación del plazo coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 8.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 8.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 8.6 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del número 21, de la Avda. de la República Argentina, Sevilla. Si la fecha

de apertura coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 26 de marzo de 1996.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público la ampliación del plazo de presentación de documentación relativa a las obras publicadas mediante Resolución de 25 de marzo de 1996. (PD. 1011/96). (BOJA núm. 40, de 30.3.96). (PD. 1113/96).

Publicada en el BOJA núm. 40 de 30 de marzo de 1996, Resolución de esta Dirección General de 25 de marzo de 1996, por la que se anunciaba subasta por el procedimiento restringido para la adjudicación de los contratos de obras:

1.º «Construcción y mejora de vías de penetración en los sectores occidental y centro de la provincia de Málaga», expediente núm. EFM930019.

2.º «Construcción de un camino en el monte «El Centenillo» de la provincia de Jaén, expediente núm. EFJ940030.

3.º «Mejora y reparación de caminos en Sierra Morena, provincia de Jaén», expediente núm. EFJ930010.

Como consecuencia de que el plazo primitivo de presentación de documentación ha coincidido con la pasada festividad de Semana Santa, por parte de esta Dirección General se considera oportuno la ampliación del plazo de presentación de dicha documentación en diez (10) días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución de corrección en BOJA y con las mismas condiciones de la Resolución publicación de 25 de marzo de 1996.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director General, Francisco Salas Trujillo.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO sobre pliego de condiciones del servicio de conservación, mantenimiento y modificaciones de las instalaciones semafóricas y circuito cerrado de televisión del sistema de vigilancia, regulación y control de tráfico de la ciudad de Cádiz. (PP. 874/96).

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el pasado día 31 de enero de 1996 aprobó el pliego de condiciones cuyo detalle es el siguiente:

1.º Objeto: Adjudicación del servicio de conservación, mantenimiento y modificaciones de las instalaciones semafóricas y circuito cerrado de televisión del sistema de vigilancia, regulación y control de tráfico de la ciudad de Cádiz, mediante el sistema de Concurso.

2.º Tipo: 68.000.000 ptas. IVA incluido.

3.º Duración: 4 años.

4.º Fianzas: